ALLPAFRUIT CIA.LTDA.

INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019

A los señores socios de la Compañía Allpafruit Cía.Ltda.:

Jácome Diaz Myrian Fernanda, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Allpafruit Cía.Ltda., nombrado en la constitución de la Compañía, presento el informe de Gerente General vigente para período de enero a diciembre de 2019:

1. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, no se ha podido cumplir con los objetivos de emprender actividades económicas debido a la iliquidez por la que ha atravesado la economía ecuatoriana, por lo que se han postergado los objetivos naturales al objeto social de la compañía, se espera mantener alianzas estratégicas con diferentes sectores para iniciar con las operaciones de la empresa.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;**

No han existido disposiciones de la Junta General.

3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;**

Todos los aspectos referentes a las áreas administrativas, laboral y legal de la empresa se han mantenido inactivas bajo el hecho de no haber generado ninguna actividad económica.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio procedente;**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa no ha reflejado ningún cambio, ningún proceso comercial y productivo ha iniciado.

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;**

El presente ejercicio económico no presenta utilidades para la compañía.

6. **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

La administración espera que las medidas económicas planificadas por el gobierno actual permitan reactivar la economía del país para que el incentivo a

la empresa privada sea interesante, aprovechar las áreas de mayores beneficios para empezar proyectos nuevos. Se recomienda continuar con los programas de búsquedas de clientes del sector privado y público con el fin de incentivar el crecimiento de la empresa, basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado y por otra parte mantener una política adecuada para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda continuar con la gestión administrativa que se ha venido realizando durante el año 2019.

Finalizo el presente informe agradeciendo a todos los accionistas de la compañía por el apoyo y colaboración durante el transcurso de este ejercicio fiscal.

Jácome Diaz Myrian Fernanda

GERENTE GENERAL